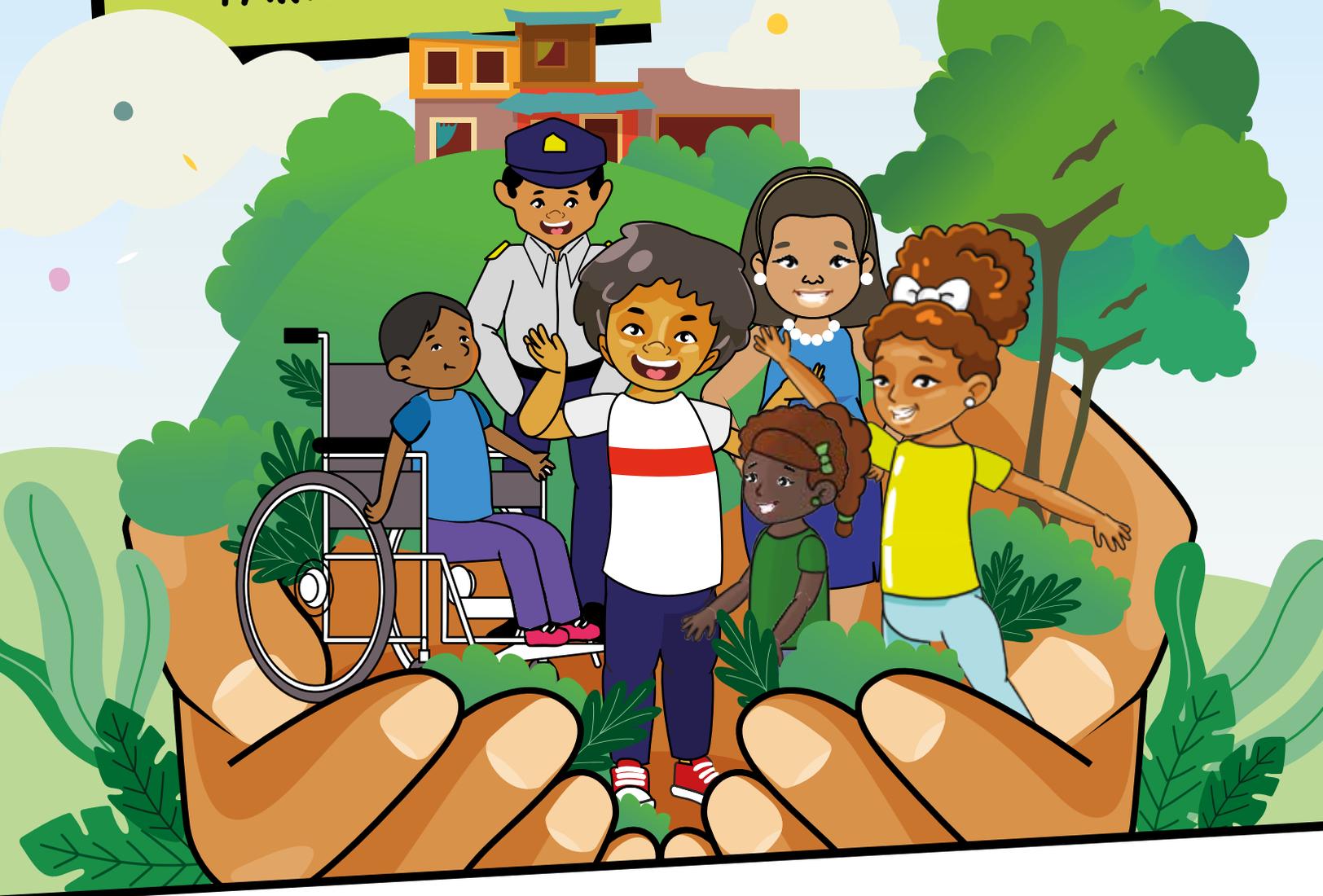


ANNY Y JOSÉ

EN COMUNIDADES QUE
ASEGURAN SU
PARTICIPACIÓN



Financiado por:



Suecia
Sverige

ANNY Y JOSÉ

EN COMUNIDADES QUE
ASEGURAN SU
PARTICIPACIÓN



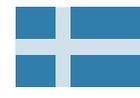
EmpoderArte
por la Paz



Por la niñez en Colombia



Financiado por:



Suecia
Sverige

Este material está financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), entidad que no necesariamente comparte las opiniones aquí expresadas. La responsabilidad exclusiva del contenido es del autor.

Anny y José en comunidades que aseguran su participación

ISBN: 978-628-95452-2-7

Esta cartilla contribuye a que familias, comunidades, organizaciones e instituciones públicas puedan reconocer algunas recomendaciones para garantizar espacios de participación seguros para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Además, surge como una estrategia de participación segura enmarcada en el proyecto EmpoderArte por la Paz, liderado por Fundación PLAN, en asocio con Fundación Foro Nacional por Colombia - Capítulo Suroccidente y Corporación Otra Escuela, y financiado por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI), implementado en los municipios de Buenos Aires y Suárez, Cauca, con el fin de garantizar que las opiniones y la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, sean tenidas en cuenta y se puedan dar en espacios seguros y protegidos.

Mensaje especial para niñas, niños, adolescentes y jóvenes que conocerán ***Anny y José en comunidades que aseguran su participación.***

¡Te animamos a vivir esta aventura!

En las siguientes páginas, encontrarás recomendaciones muy importantes para que puedas participar en diferentes espacios de manera segura y que tus opiniones sean tenidas en cuenta.

Será una experiencia inolvidable. No olvides compartir todo lo que puedas aprender con esta cartilla.

Créditos

Fundación PLAN

Presidenta Ejecutiva: Ángela Anzola De Toro
Vicepresidente: Gustavo Quintero
Directora de Implementación y Territorio: Martha Espinosa
Directora de Desarrollo y Generación de Capacidades: Janeth Osorio
Directora de Investigación y Lineamientos Técnicos: María Fernanda Ariza
Gerente de Comunicaciones: Laura Giraldo

Elaboración de textos

Sara Erazo, Gerente de Proyectos
Clara Malpud, Subgerente de Proyectos
Silvia Penagos, Subgerente de Proyectos
Nancy López, Profesional Especializada
Diana Torres Llantén, Coordinadora de Comunicaciones

Aportes

Equipo de Asesoría Técnica Nacional de Fundación PLAN:
Thiago Hernández
Diego Barrios
Claudia Álvarez
Margarita Martínez

Foro Nacional por Colombia - Capítulo Suroccidente

Director: Joaquín Tovar

Corporación Otra Escuela

Representante Legal: Lyda Molina

Diseño

El Bando Creativo

DESDE LA ÚLTIMA VEZ QUE ANNY Y JOSÉ SE REUNIERON CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LAS FAMILIAS EN COMÚN UNIDAD, HAN REALIZADO MUCHAS ACCIONES QUE HAN CONTRIBUIDO A CREAR UN ENTORNO FAVORABLE PARA SU PARTICIPACIÓN Y LA DE SUS AMISTADES.

SIN EMBARGO, ES NECESARIO SEGUIR SUMANDO ESFUERZOS PARA QUE SU PARTICIPACIÓN SEA SEGURA.



¡Hola, José! ¡Estoy feliz! Imagínate que fui elegida para ser parte de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.

¡Qué bien! Esto es muy importante porque es un espacio donde nos pueden escuchar quienes toman las decisiones y podemos dar nuestras opiniones sobre los asuntos que nos interesan. ¡Yo también estoy muy feliz porque voy a participar en la Plataforma Juvenil de mi municipio! ¡Es una gran oportunidad para que nos escuchen, Anny!

Sí, José. En este espacio, principalmente, las niñas y las adolescentes tenemos mucho por decir... La próxima semana, la Alcaldía y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) nos invitaron a la primera reunión para planear cómo queremos aportar. Además, José, es muy importante que podamos participar en estos espacios de manera segura, para evitar que algo nos suceda por dar nuestras opiniones. Recuerda que es responsabilidad de las organizaciones que nos convocan protegernos.

¡Así es, Anny! Estas organizaciones deben desarrollar acciones para garantizar nuestra participación segura y efectiva en todos los espacios.



José, yo aprendí con la estrategia de participación segura que hicimos con otras niñas, niños, jóvenes y organizaciones comunitarias en el proyecto EmpoderArte por la Paz que, para participar en cualquier espacio al que nos inviten, debemos tener en cuenta las siguientes recomendaciones.

Si somos parte de la Mesa de Participación, el Consejo Municipal de Juventud (CMJ) o la Plataforma Juvenil, y nos invitan a una actividad, tengamos en cuenta que...



Si somos menores de 18 años, debemos tener por escrito un consentimiento de nuestras familias para la participación, la toma de fotografías y la grabación de videos en los encuentros a los que nos invitan.



Si somos menores de 18 años, debemos tener acompañamiento de personas adultas de nuestra confianza en los desplazamientos hasta el sitio de reunión.



Debemos enterarnos de lo que sucede a nuestro alrededor e identificar los riesgos antes, durante y después de cada encuentro al que nos invitan.



Debemos tener cuidado al brindar nuestros datos personales y saber para qué serán usados.



Debemos contar con un directorio telefónico de las personas de nuestra confianza y tratar de memorizar contactos claves.



En el sitio de reunión, debemos ubicar las vías de evacuación y puntos de encuentro ante emergencias.



Si se presentan situaciones de riesgo, debemos evitar asistir a los encuentros; primero está nuestra seguridad.



Es nuestro derecho no autorizar el uso de fotos y videos. Esto no impide que podamos hacer parte de un espacio de participación.

Sí, Anny, en el semillero juvenil también hemos conversado acerca de la importancia de una participación segura.

Por ejemplo, si vamos camino a una actividad, debemos tener en cuenta lo siguiente:

Si vamos camino a una actividad...



No debemos brindar información personal, ni conversar con personas desconocidas.



Debemos mantener el teléfono cargado y con datos para estar en contacto con nuestras familias y organizaciones.



Si somos mayores de edad, debemos ir a las actividades en compañía de personas de nuestra confianza e informar a nuestras familias sobre los lugares a los que nos desplazamos.



Debemos tener a la mano el directorio de las instituciones que nos protegen.



Debemos evitar caminar por espacios solitarios u oscuros, o por lugares donde a menudo se presentan problemas, y, por lo tanto, alejarnos de estos.

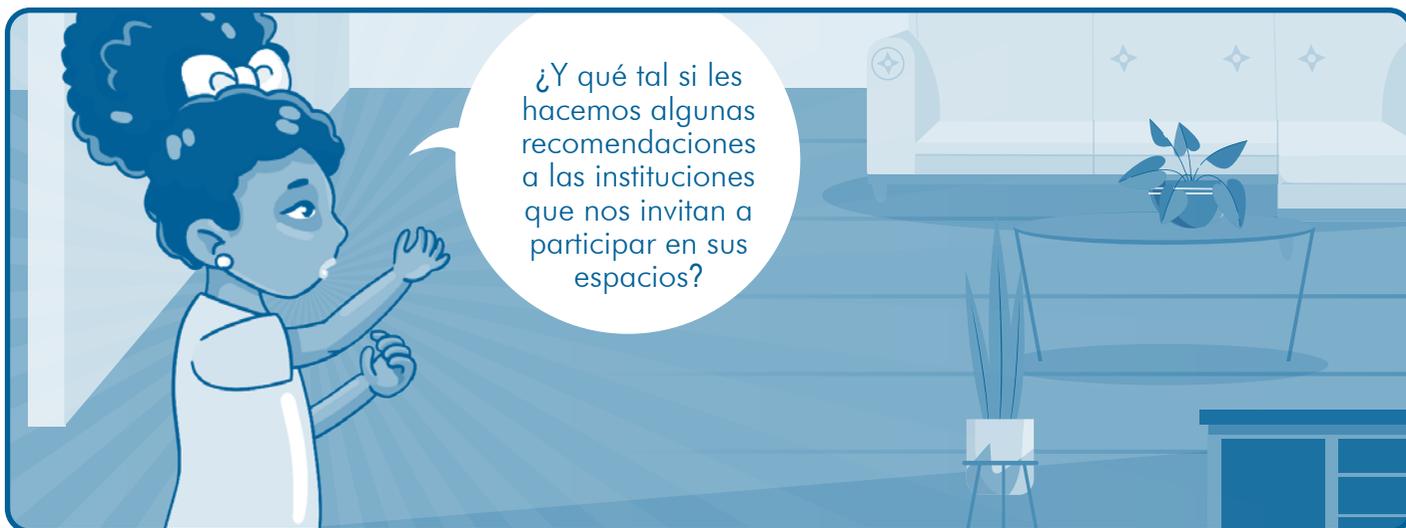




Actividad

Ayuda a Anny y José a identificar en el camino espacios de peligro y espacios de protección

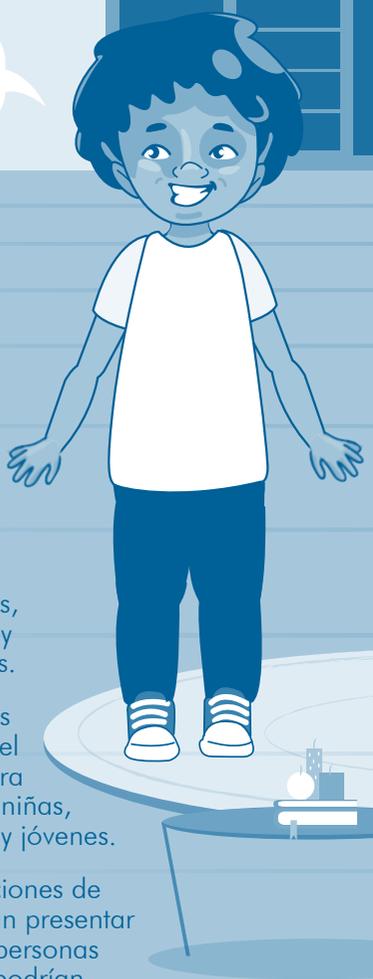




¡Sí, Anny! ¡Excelente idea!

Si quieres invitar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a participar en talleres o espacios de reunión, ten cuenta las siguientes recomendaciones:

-  Si se presentan situaciones de riesgo, evita hacer convocatorias o promover espacios de encuentro.
-  Considera espacios seguros de reunión para niñas, niños y jóvenes. Evalúa los riesgos y toma las medidas necesarias para disminuirlos.
-  Si invitas a menores de edad, debes enviar con anticipación a las familias el consentimiento informado de participación y la autorización para tomar fotos y videos.
-  Asegúrate de que las personas menores de edad tengan acompañamiento de personas adultas de confianza.
-  Cuando finalice la reunión, asegúrate de que todas las personas invitadas hayan regresado seguras a sus hogares.
-  Asegúrate de que las personas adultas conozcan los comportamientos inadecuados o no aceptables con niñas, niños, adolescentes y jóvenes participantes.
-  Asegúrate de que los baños estén cerca del salón de reunión para evitar las salidas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
-  Ten en cuenta situaciones de riesgo que se puedan presentar con algunas de las personas participantes y que podrían hacerlas más vulnerables que otras; por ejemplo: su orientación sexual, su identidad de género o, la visibilidad de su liderazgo en el territorio.





Me parece fantástico que todas las organizaciones y las instituciones se pongan en nuestros zapatos y nos cuiden y protejan para que nuestra participación sea segura.

¿Y si nos invitan a una reunión virtual...?



Anny, si las organizaciones nos invitan a participar en reuniones virtuales, te propongo que les hagamos las siguientes recomendaciones.



Si eres parte de una institución u organización comunitaria y se promueve un encuentro desde el espacio virtual, ten en cuenta...



Si la persona que se va a convocar es menor de 18 años contacta primero a la familia.



Brinda la información necesaria del espacio al que estás invitando.



Envía el consentimiento de participación y registro audiovisual con anterioridad.



Evalúa la plataforma virtual donde se reunirán y asegúrate de que puedes controlar el acceso de las personas que ingresan al espacio.



Asegúrate de que puedes controlar quién comparte información durante la reunión o puede tener acceso al micrófono y a la cámara.



Pregunta si la reunión puede ser grabada y cuenta con la autorización de quienes participan.



Evalúa los riesgos de los espacios virtuales y toma las medidas necesarias para disminuirlos.



Mantén la privacidad de las personas participantes y haz un uso adecuado de la información recopilada.





Es importante cuidarnos también en el espacio virtual. Anny, te invito a poner en práctica las recomendaciones que aprendimos durante la pandemia.

En el espacio virtual



Ten cuidado con la información que compartes en redes sociales, al publicar fotos o videos, y al aceptar solicitudes de amistad de personas desconocidas.



Si se comparte contenido dañino y que nos genera incomodidad, debemos contarle a una persona adulta de nuestra confianza y retirarnos del espacio virtual.



Si somos mayores de 18 años y nos contactan vía celular o redes sociales, no debemos dar nuestros datos hasta que tengamos la seguridad de quien o qué organización representa la persona que nos contacta.



Ten cuidado a la hora de iniciar sesión en redes sociales, ya que al hacerlo se revela información privada.



Si una reunión va a ser grabada, deben contar con nuestra autorización. Si no queremos que nos graben, no nos pueden obligar a participar.



Si somos menores de 18 años y nos contactan vía celular o redes sociales para invitarnos a un evento, debemos dejar que una persona adulta de nuestra familia reciba la información.



Si nos hacen ofrecimientos y solicitudes que nos incomodan, debemos contarle a nuestra familia.



No compartas el enlace de la reunión con personas desconocidas o que no estén autorizadas a ingresar.



Si somos menores de 18 años, las reuniones virtuales deben contar con el consentimiento escrito y la autorización del registro audiovisual de tu familia.



¡Uy, sí, José! Tienes razón. Debemos tener mucho cuidado en espacios virtuales porque también hay varios riesgos que corremos todas las personas, pero, especialmente, las niñas y las mujeres. Por ejemplo, tenemos que estar atentas a las situaciones de ciberviolencias de género.



Ciberviolencias de género: es el traslado de las acciones violentas, en razón a la identidad de género u orientación sexual de las personas, y que, mayoritariamente, se da hacia niñas y mujeres en entornos digitales.



Cyberbullying: son actos de acoso o intimidación que buscan generar daño psicológico y que se llevan a cabo a través de redes sociales e internet.



Grooming: sucede cuando personas adultas se hacen pasar por personas mucho más jóvenes para ganarse la confianza de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el fin de establecer una relación emocional o, incluso, cometer actos de violencia sexual contra ellas y ellos.



Doxing: es cuando otra persona decide publicar en redes sociales o internet datos personales de otra persona sin su consentimiento.



Sextorsión: sucede cuando una persona chantajea a otra con publicar imágenes, videos u otro contenido de tipo sexual en redes sociales.

Anny, también te puedo compartir las recomendaciones que hemos comentado en nuestro semillero juvenil para que nuestra participación sea segura y protegida...



En tu organización infantil, juvenil y comunitaria, sigue estas recomendaciones:



Crea estrategias de comunicación en la organización en la que participas (como el voz a voz) para contar con información de las situaciones de riesgo.



Realiza una matriz de riesgos para considerar si es un espacio seguro o si hay condiciones para realizar la actividad o reunión.



En los espacios de reunión y eventos comunitarios identifica lugares de riesgo y planifica vías de evacuación en caso de cualquier emergencia.



Genera una ruta de protección y prevención interna dentro de las organizaciones infantiles y juveniles (cadena de llamadas, rutas de evaluación).



Guarda la información de todas las personas de tu organización en un lugar seguro.



Evita el contacto con grupos o personas que puedan generar un riesgo a la organización.



Si se presentan situaciones de riesgo, evita organizar encuentros; primero la seguridad.



Acostumbra a informar a personas de tu confianza hacia dónde te diriges y al llegar a tu destino.



¡Qué importante toda esta información que estamos compartiendo, José!

Siempre podemos pedir ayuda y acudir a una persona de nuestra confianza para contarle si nos está sucediendo algo que nos haga sentir mal por el solo hecho de participar o decir algo con lo que la gente no está de acuerdo.

Debemos tener presente que podemos contar con apoyo si algo nos sucede...



Ten a mano y memoriza un directorio con la información de personas de nuestra confianza y de las organizaciones encargadas de protegernos.



Acuerda con tu familia puntos de encuentro en caso de una emergencia.



Informa a tu familia, a personas de confianza y a las instituciones encargadas de la protección de la niñez y la juventud sobre cualquier situación en la cual nos sintamos en riesgo.



Comunica a las autoridades municipales, autoridades étnicas, y organizaciones defensoras de derechos humanos si estás en una situación de riesgo.



Mantén la calma cuando se presente una discusión en lugares públicos o alguna situación en la que te sientas en riesgo, y procura de manera tranquila alejarte de allí.



Actividad

Mi directorio

- Mi persona de confianza es

Teléfono _____

- Mi persona de confianza es

Teléfono _____

- Mi persona de confianza es

Teléfono _____

.....

ICBF / _____ / _____

Comisaría de Familia / _____ / _____

Personería Municipal / _____ / _____

Hospital / _____ / _____

Fiscalía / _____ / _____

Policía / _____ / _____

Enlace de la Mujer / _____ / _____

Casa de Justicia / _____ / _____

Unidad para las Víctimas / _____ / _____

Defensoría del Pueblo / _____ / _____



Activa la ruta con estas instituciones que protegen tus derechos

**Punto focal de protección de Fundación PLAN,
correo proteccion@plan.org.co**

Es muy importante todo esto que hemos conversado. Pero recuerda que nuestras familias también nos deben cuidar, proteger y asegurarse de que podamos ejercer nuestro derecho a la participación en condiciones seguras.

Recomendaciones de niñas, niños y adolescentes para las familias



Sigue estas recomendaciones para proteger a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de tu familia...



Mantén a la vista un directorio de las instituciones encargadas de la protección de la niñez y la juventud para saber a dónde acudir ante cualquier situación de riesgo.



Asegúrate de haber dado el consentimiento informado y el registro de fotos y video para participar en actividades de tu hijo o hija menor de edad.



Ten a la mano el directorio de la institución educativa y los contactos del equipo docente para que puedas comunicarte ante cualquier emergencia.



Reúnete en familia para saber cuáles son los lugares inseguros de la comunidad y planear qué hacer en alguna situación de riesgo.



Mantente al tanto de las actividades en las que participa tu hijo o hija.



Si se presentan situaciones de riesgo en el territorio, ten en cuenta primero la seguridad.



¡José, hoy hemos aprendido muchas cosas acerca de nuestro cuidado y nuestra participación segura! ¡Voy a compartir toda esta información con mis compañeras y compañeros de la mesa de participación!

¡Excelente idea! ¡Yo también haré lo mismo con mis compañeras y compañeros de la Plataforma Juvenil!



Para las organizaciones comunitarias que trabajan con niñas, niños y jóvenes también se me ocurren algunas recomendaciones.



Si eres parte de una organización comunitaria y tienes estrategias de trabajo con niñas, niños y jóvenes...



Crea estrategias de comunicación en tu organización para contar con información de las situaciones de riesgo que pueden afectar a niñas, niños y jóvenes.



En los espacios de reunión y eventos comunitarios, identifica lugares de riesgo y vías de evacuación en caso de cualquier emergencia.



Da prioridad a niñas, niños y adolescentes en caso de cualquier situación de riesgo.



Asegúrate de que las personas que lideran la reunión sean confiables y tengan empatía.



Identifica y realiza acciones para disminuir los riesgos a los que se pueden enfrentar niñas, niños y jóvenes antes, durante y después de cada encuentro.



Ten en cuenta la situación de orden público.



Da prioridad a niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad



Identifica factores diferenciales como etnia, raza, identidad de género y orientaciones sexuales para construir y planear tus acciones. Recuerda que nuestras diferencias son nuestras fortalezas.

¡Me gusta todo lo que hemos conversado porque puedo sentirme más seguro al ejercer mi derecho a la participación!

¡A mí también me gusta mucho! Ahora toca poner en práctica todas las recomendaciones y que nuestras familias, organizaciones comunitarias e instituciones también las tomen en cuenta, para que nuestra participación sea segura y protegida.





Así es, Anny. Necesitamos que en común unidad nos organicemos para pedir ayuda cuando se requiera, acudir a las organizaciones que nos protegen, recibir apoyo legal y lograr el compromiso de las instituciones con nuestra protección y seguridad.

Estrategia de protección comunitaria para la participación segura y protegida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes



Recuerda...

La estrategia de protección comunitaria es una manera de evitar que nos suceda algo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes por el hecho de participar y decir nuestras opiniones, haciendo que los espacios sean seguros y que las comunidades y las instituciones nos protejan.

Mantener espacios de participación seguros y protegidos para niñas, niños, adolescentes y jóvenes es EmpoderArte por la Paz.





Actividad

Acompaña a Anny y José a una reunión de la organización en la que participan. No olvides tener en cuenta las recomendaciones para que su participación sea segura y protegida.

1ER PASO



ANTES DE LA REUNIÓN

Contar con el consentimiento de participación firmado por nuestra familia, si somos menores de edad; si somos mayores de edad, nosotros debemos firmar el permiso.

2DO PASO



CAMINO A LA REUNIÓN

Evitemos caminar por lugares que representen un riesgo y pidamos a una persona mayor que nos acompañe (en caso de tener menos de 18 años), o unámonos a un grupo con más personas (en caso de ser mayor de 18 años).

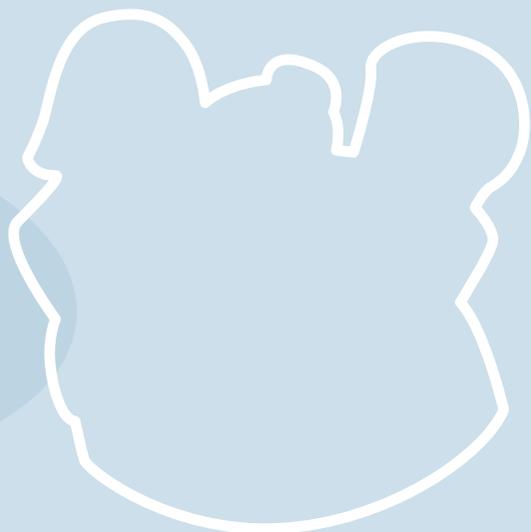


3ER PASO

DURANTE LA REUNIÓN

Crea una estrategia de comunicación (como el voz a voz o cadena de llamadas) para informar sobre algún riesgo.

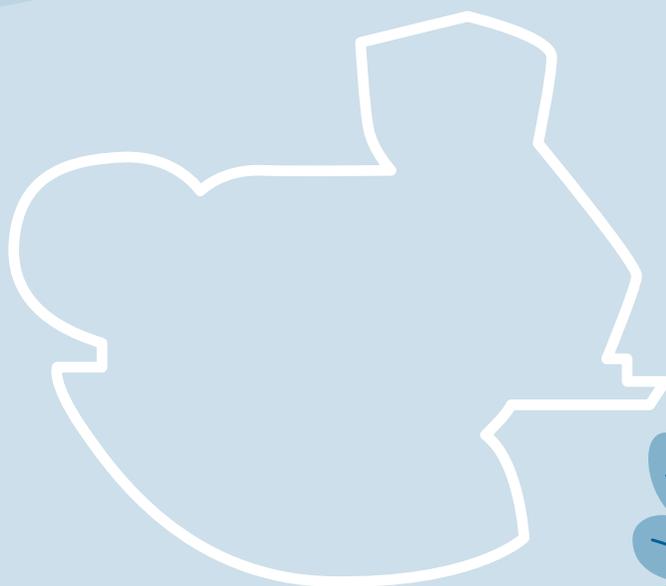
4TO PASO



DESPUÉS DE LA REUNIÓN

Considera espacios seguros para la participación y, cuando finalice la reunión, asegurarnos de que todas las personas lleguen bien a sus casas; si identificamos problemas con ello, debemos reportar a las autoridades de nuestra zona.

5TO PASO



Y SI LA REUNIÓN ES VIRTUAL...

No compartas el enlace de la reunión. Es importante tener cuidado con la información que publicamos por internet.



¡Si se presentan situaciones de riesgo, evitemos asistir a los espacios; primero está nuestra seguridad!







ISBN: 978-628-95452-2-7



9 786289 545227



Financiado por:



Suecia
Sverige